

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 11 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, mediante el que se notifican consignaciones de depósito de 4 y 5 de febrero de 2014.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de las comunicaciones de 4 y 5 de febrero de 2014 a los destinatarios respectivos que se citan a continuación en los siguientes Anexos, procede practicar la notificación de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley, los destinatarios de las notificaciones que a continuación se indican podrán comparecer en las dependencias de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, sita en Málaga, C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

Anexo I. Expediente de expropiación forzosa: 3-MA-1140 (Acondicionamiento del acceso oeste a Teba. Tramo: desde la A-382 al p.k. 19+700 de la A-367).

Destinatario de la notificación: Don José Antonio Carmona Núñez.

Finca del plano parcelario: 110.

Término municipal: Teba.

Plazo máximo para el conocimiento íntegro de la comunicación: 15 días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande.

Anexo II. Expediente de expropiación forzosa: 2-MA-1528 (Acondicionamiento del tramo urbano de Coín en la carretera A-404).

Destinatarios de la notificación: Don Francisco Guzmán Agüera y doña Josefa Eva Gil Agüera.

Finca del plano parcelario: 15.

Término municipal: Coín.

Plazo máximo para el conocimiento íntegro de la comunicación: 15 días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Coín.

Málaga, 11 de marzo de 2014.- El Delegado, Manuel García Peláez.